

Lucha popular

PERIODICO
DE LOS GRUPOS
DE ACCION
UNIFICADORA
G.A.U.

N.º 5

julio
1968

RESISTIR

PARA AVANZAR

Era necesario que los trabajadores vivieran la experiencia de las Medidas Prontas de Seguridad del 13 de junio de 1968, del carácter antinacional y prooligárquico del gobierno de Pacheco. Eran necesarias las militarizaciones, las salvajes represiones, los balines, los miles y miles de detenidos, los destituidos y sancionados para que los trabajadores comprendieran que estaba ocurriendo en el país. La congelación de salarios, la desocupación generada por la política del P. E., la privatización y extranjerización del Uruguay, y también la COPRIN, permitieron comprender en la lucha la naturaleza real y los fines de la política del gobierno. No quiere esto decir que las condiciones subjetivas resultasen óptimas; sino, que la realidad objetiva más la comprensión clara en la lucha y por la lucha de los fenómenos arriba citados y su significado constituyó un fenómeno positivo de acumulación de fuerzas del cual el entierro de Liber Arce fue un índice importante.

Es por eso que el golpeteo, la lucha prolongada desgastó al gobierno y por el contrario fogueó a los trabajadores, contribuyó a un avance cualitativo de las fuerzas populares.

Llegado el momento en que la fuerza acumulada debía dar combate, la dilación y dispersión produjo un retraimiento y reflujo del movimiento; la no respuesta a la represión —destituciones, sanciones, detenciones— y el mantenimiento de la política del P. E. llevó a cuestionar la táctica de desgaste y golpeteo, al desdibujarse la resistencia sindical y popular (octubre 1968). Nos quedamos con las consecuencias de la represión, la COPRIN, la Congelación salarial y demás ingredientes de la política fondomonetarista. Se luchó, se aprendió; se conservaron fuerzas que volverían tarde o temprano al combate.

En Enero salen a la calle los funcionarios públicos en el marco del DTE, especialmente COFE, Fed. Ferroviarios, Fe. OSE, Municipales; grandes acciones callejeras, muere Arturo Recalde. La CNT con los sindicatos de la actividad privada a la cabeza, realiza acciones contra la COPRIN y por la ruptura de la congelación salarial y reposición de destituidos. Más adelante estalla la huelga en la Industria Frigorífica; el 1er. Congreso Ordinario de la CNT permite discutir las experiencias vividas.

En mayo la solidaridad con la huelga frigorífica es el eje de toda acción; se incorporan los trabajadores del DTE en lucha por la Rendición de Cuentas y el Presupuesto de los Entes.

Es así que el 23 de mayo se realiza la gran jornada hacia el Cerro, el 11 de junio el histórico Paro General.

El 24 de junio, cuando el gobierno decreta nuevamente Medidas Prontas de Seguridad el movimiento sindical se encuentra en la calle, en lucha ascendente. El Secretariado Ejecutivo había resuelto una consulta para una acción de 48 horas; los trabajadores de los Frigoríficos seguían en huelga, los tres gremios de la Ind. Periódica se encontraban en huelga y la Agrupación UTE había re-

suelto por unanimidad y proclamado públicamente la disposición de realizar un Paro sin garantizar los servicios excepto los estrictamente esenciales, los bancarios inician su lucha.

Resulta claro que el movimiento sindical en tales condiciones, habiendo asimilado la experiencia del año 1968, no podía pasar a la táctica de desgaste, de acción prolongada y de martilleo. Todo el movimiento sindical se encontraba en lucha, en la calle, conocía bien al Poder Ejecutivo, sus métodos, su política, sus objetivos, la dirección sólo tenía que formalizar la coordinación de esas luchas para que resultasen luchas de conjunto, actuando como un solo puño.

El Poder Ejecutivo se hallaba y se halla aislado —y si nos atenemos a los análisis políticos que se encuentran en este número de LUCHA POPULAR— se comprende que la existencia de un movimiento de masas independiente, con una Plataforma clara, le confería al mismo las mejores posibilidades —mejores aún que en Agosto de 1968— de gravitar definitivamente en el desenlace de la situación política actual.

Sin embargo, no se operó en tal sentido. Bajo la equivocada concepción del desgaste, se ha dejado replegar el movimiento y de cualquier modo. La huelga de UTE comenzó, transcurrió y finalizó sin que los trabajadores de UTE conocieran la solidaridad del conjunto del movimiento.

Hoy a veinte días de las M. P. de Seguridad vemos que las condiciones del movimiento de masas en su expresión orgánica ha variado. Pero las derivaciones de la situación política hacen más necesaria aún la RESISTENCIA POPULAR. Junto a los trabajadores de la Carne aún en huelga, vemos a la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay lanzada hacia adelante al combate con sus banderas en alto. De hecho llevan una semana de huelga no declarada; sanciones y emplazamientos que ponen en juego el contrato de trabajo es hoy la respuesta del P. E. y de la Patronal de Bancos. La importancia capital de la actividad bancaria, hacen de su lucha un combate capital que merece y exige la solidaridad de todo el movimiento.

No es posible que los bancarios se conviertan con la pasividad del conjunto del movimiento en el centro de la represión y de la resistencia popular a ella.

La CNT se dio por unanimidad una Plataforma mínima por la cual luchar en la presente coyuntura. Está en manos de todos los sindicatos organizar e impulsar las acciones por esta plataforma, brindando solidaridad combativa a aquellos sindicatos que hoy se encuentran movilizados y en la calle. Medir al enemigo, golpear y desarrollar la propia fuerza. Resistir vitalizando al conjunto del movimiento. Prepararse para mayores acciones, en la práctica de la lucha cotidiana, creando las condiciones para gravitar en forma decisiva.

Para salvar el futuro, dura resistencia hoy

Nadie ha podido resolver hasta ahora problemas económico-sociales, como los que padece nuestro país, con medidas de represión policiales o militares. El Sr. Pacheco Areco se ha constituido en prisionero voluntario de dos dogmas: la estabilización y el orden. Para acallar los "desórdenes" (protestas, huelgas) que genera la "estabilización" (en realidad feroz reducción del nivel de vida de los de abajo) apela a la represión.

La represión genera nuevas huelgas y protestas, mayor inquietud social, más "desorden" y también un incremento incontrolado de los gastos del Estado en numerosos rubros y un decrecimiento de la

producción, 1.100 millones de pesos adeudan los frigoríficos a los ganaderos; 1.400 millones adeuda el Estado a los agricultores. La represión no aporta un peso para pagar estas deudas; pero distrae muchos millones de pesos en gastos improductivos (más efectivos policiales, armas y municiones, combustibles y vehículos, repuestos, neumáticos, etc.).

Prisionero de sus dogmas de "orden y estabilización" el señor Pacheco aprisiona a su vez al país con el estancamiento de sus fuerzas productivas, con la ruptura de todo diálogo constructivo entre las diversas fuerzas sociales, con la imposición mediante la fuerza ("orden") que una política dic-

tada por el Fondo Monetario Internacional y carente de bases nacionales ("estabilización"). El orden se quiebra de esa manera frecuentemente y la estabilización empieza a temblar con las oscilaciones de la cotización del dólar, con el caos que han creado en el ambiente bancario la prepotencia patrimonial y gubernamental.

La resistencia popular a la política de miseria y opresión crecientes que caracterizan a la estabilización" y al "orden" pachecoista es una de las condiciones para que no desemoquemos en una dictadura, con o sin Pacheco. El futuro se llama hoy resistir y prepararse para luchas mayores.

LA CULMINACION DE UNA ESTAFA

Los bancarios dicen:

"Hace tiempo que el Gremio bancario viene soportando una serie de actitudes que han generado un tremendo descenso en su poder adquisitivo.

No hablemos del Sector Oficial, tan castigado y manoseado y cuyo sueldo promedio alcanza a \$ 15.000.—, pues entendemos que la elocuencia fría que las cifras proclaman nos eximen de mayores argumentos. Pero sí debemos referirnos con mayor amplitud al Sector Privado, donde una serie de quitas a los ajustes semestrales dispuestos por el Convenio colectivo, fue dinero sacado de los bolsillos de los trabajadores para ir a engrosar los ahitos recursos de los banqueros.

Todo ello, ya conocido pero que no debemos olvidar, no fue suficiente y la Patronal previo en su momento el ajuste de diciembre/67 con aumentos de sus tarifas, que le permitieron enfrentar sin preocupaciones mayores el índice que se fijara para elevar los salarios. Pues bien, congelación por medio, ese aumento (23,42 %) no se hizo efectivo. Lo cual quiere decir en buen romance, que la patronal ha estafado a la clientela (productores, comerciantes, pueblo en general) una suma multimillonaria, que le permitió dedicar esas "ganancias", en especulaciones y negociados que favorecieron no al pueblo sino al reducido círculo que gobierna la República.

Si a esto agregamos las devaluaciones gigantescas que achicaron ya menguados sueldos el panorama se torna francamente depresivo.

¿Cuál es el epílogo que planifica el gobierno para tanto golpear? La total destrucción de nuestra Caja Bancaria. Ya en nuestra Asamblea General el informe de los compañeros de la Caja fué tético. En 1950 por cada jubilado habían 6.15 en actividad. En mayo del 69 las cifras son por cada pasivista 2.79 que realizan sus aportes. Pensemos un instante lo que significaría la jubilación compulsiva de 3.000

ó 4.000 compañeros por obra y gracia de la famosa "reestructuración" que planifica el Gobierno por medio de uno de sus incondicionales en el Banco República.

Transformaría a nuestra Caja, en un servicio igual al de los demás Institutos de Previsión, deficitario, atrasado crónico, donde la recomendación política otorga prebendas, donde se debe esperar largos años para poder acceder a un beneficio legal, en fin deberemos mendigar lo que es un derecho.

Esta será la culminación de una estafa planificada para destruir nuestro Gremio, una estafa planeada friamente para fundir un Instituto que es ejemplar y que despierta en el pueblo la conciencia de que en las Cajas debe estar representada la clase trabajadora como garantía de buen funcionamiento.

El tema se presta para largos comentarios. Volveremos sobre el mismo."

El Sindicato tiene un puesto de lucha para todo bancario, hay tareas de distribución, de movilización, de organización que se vienen cumpliendo con enormes sacrificios por parte de la militancia más activa del Gremio. Debemos tomar conciencia que esta lucha no es de un grupo, sino que es la lucha de todo el Sindicato, para el logro de la justicia que la Asamblea General exigió: **ni destituciones, ni sanciones.**

Sólo la obtención de estos dos postulados podrán volver al gremio a la fortaleza de años anteriores.

Y esta tarea es la tarea común, es la labor de todos, debe ser el objetivo primario de cada afiliado, debe ser el norte de nuestra lucha.

Y eso solo se consigue así: **SIN DESTITUIDOS Y SIN SANCIONES. — CONSEJO CENTRAL.**

Responder al emplazamiento con nuevas muestras de firmeza y combatividad.

RECUPERACION F. M. I.

El Estado adeuda 1.100 millones a los ganaderos; 1.400 millones a los agricultores; 1.140 millones a los empresarios de obra. Estas deudas paralizan la producción y, según la patronal de la Construcción,

acelera la emigración de técnicos y obreros calificados.

¡Brillante resultado al cabo de un año de congelación! La inflación se cura con

producción y productividad; pero aquí se genera paralización y pérdida de trabajadores calificados.

La recuperación FMI nos arruina más!

..... LENIN

"... cuando las masas se sublevaron, Marx quiere marchar con ellas, aprender al lado de las masas, en el curso mismo de la lucha, y no dedicarse a darle consejos burocráticos. Marx comprende que los intentos de prever de antemano, con toda precisión, las probabilidades de éxito, no sería más que charlatanería o vacua pedantería. Marx pone, por encima de todo, el que la clase obrera crea la his-

toria mundial heroicamente, abnegadamente y con iniciativa. Marx consideraba a la historia desde el punto de vista de sus creadores, sin tener la posibilidad de prever de antemano, de un modo infalible, las probabilidades de éxito, y no desde el punto de vista del filisteo intelectual que tiene con la moraleja de que "era fácil prever...", no se debía haber empuñado..."

Cuando se clausuró por segunda vez el diario "Extra", el 17 de junio de 1969, se cometió una doble arbitrariedad. A la par de un brutal atentado contra la libertad de expresión, porque se cerraba un diario por el hecho de ser opositor a la orientación del Poder Ejecutivo, se dejó también nuevamente en la calle a 150 trabajadores.

Los trabajadores de "Extra" tenían presente la clausura anterior, en la que durante 6 meses de desocupación las más diversas tratativas y gestiones fueron inútiles para resolver mínimamente el problema de los jornales perdidos.

Enfrentados otra vez a la misma alternativa, los trabajadores de "Extra" no dudaron y resolvieron ocupar el local donde se edita el diario.

Esta vez la acción solidaria de los gremios fue mucho más decidida. Comenzó con un paro de 24 horas, siguió con otro paro de 72 horas, y llegó a la huelga general por tiempo indeterminado. El apoyo, en todos los sentidos, a los trabajadores de "Extra" que ocupaban el local fue sumamente amplio y generoso.

Y la acción de los trabajadores tuvo sus resultados al cabo de 19 días de huelga general y ocupación del local de trabajo por el personal de "Extra", se arribó a una base de solución del problema, mediante la salida de un nuevo diario llamado "Democracia". Editorial Extra S. A. autorizaba la salida de "Democracia", mientras proseguía el trámite parlamentario de la clausura de "Extra", y de esta forma se restituía la fuente de trabajo al personal gráfico y periodista de "Extra". Las asambleas de los gremios de la prensa del sábado 5 de julio resolvieron mantener la huelga general hasta que "Democracia" junto con los correspondientes vespertinos, estuvieran en la calle. En estas condiciones el personal de "Extra" resolvió levantar la ocupación y mantenerse alerta ante cualquier circunstancia adversa que surgiera.

Tal cual lo dispusieron las asambleas de los gremios, el lunes 7 de julio salieron a

CONFLICTO EN EXTRA

la calle "Democracia", "Acción" y "El Diario". Pero, cuando ya habían salido algunos camiones con "Democracia", llega una orden policial de prohibir la venta del diario, ya que por resolución del Ministro de Cultura, se confiscaba la edición en virtud del incumplimiento, según se dijo, de determinados requisitos legales.

El personal de "Extra" tomó inmediatamente precauciones de control del local y de las entradas, enviándose delegados para ponerse en contacto con los Consejos Directivos de los Sindicatos —la Coordinadora— se reunió y resolvió continuar el paro general, convocando asambleas para el día siguiente.

La asamblea conjunta de "Extra" y "B.P. Color" reunida previamente, resuelve aceptar el planteamiento de la Coordinadora en el entendido de que ante la ratificación del paro general, seguía vigente la resolución tomada por las asambleas de los gremios el sábado 5 de julio.

Pero al día siguiente, la proposición de la Coordinadora a las asambleas de los gremios es la de levantar la huelga y volver a reunirse el viernes 12 para considerar medidas de lucha. La proposición se fundamentaba verbalmente en el deterioro sufrido por los sindicatos y textualmente en las esperanzas que existían de resolución del problema "Extra" a nivel parlamentario.

En ese momento llega a las asambleas la noticia de la resolución de la Asamblea

General por la que se levantaba la clausura de "Extra". Este hecho crea una desmedida sensación de triunfo y confusión en las asambleas.

La asamblea de la APU aprueba integralmente la proposición de la Coordinadora. La asamblea del S.A.G. tomando precauciones resuelve que salgan los diarios, pero entiende que si el Poder Ejecutivo impide nuevamente la salida de "Extra", la huelga debe continuar.

Pero el Dr. Aguilar, más realista que el rey, impide la entrada al local tanto de los directivos como del personal de "Extra" porque entendía que la interpretación del Poder Ejecutivo de la resolución de la Asamblea General era la de que seguía vigente la clausura del diario "Extra" según el decreto del 17 de junio.

La Asociación de la Prensa entendió, en la reunión de la Coordinadora del miércoles 9, que no había hechos nuevos que fundamentaran un cambio de actitud en la resolución de su asamblea del día anterior.

En el Sindicato de Artes Gráficas, el Consejo Directivo dilató la decisión, sobre medidas de lucha en base a que estaba confuso si era el Poder Ejecutivo o el Dr. Aguilar quien impedía que saliera "Extra". La confusión era suficiente para que no se tomara ninguna medida de lucha. Se convoca asamblea para el miércoles de noche en la que se limitó a dar un informe de lo sucedido sin proposiciones. Cuando el delegado de "Extra", reclamaba la aplicación de lo resuelto en la asamblea anterior, llegó la policía para detener a los asambleístas. Al otro día, la mayoría quedan libres y 10 quedan detenidos con destino incierto, entre ellos integrantes del Consejo Directivo.

A pesar de la resolución de la asamblea anterior y a pesar de los detenidos, el Consejo Directivo del SAG resuelve, el jueves, levantar todas las medidas de lucha. El Consejo Directivo de la APU resuelve, ese mismo día, posponer sin fecha la asamblea que estaba convocada para el viernes 11 de julio.

Mociones y Resoluciones en la CNT

I) Sobre plataforma de acción inmediata

Moción presentada por el C.O.T. el miércoles 25 verbalmente y votada por unanimidad en el Secretariado el sábado 28 y en la M. R. de la C.N.T. el lunes 30.

"Para lograr la convivencia normal de nuestro pueblo, que los arranques despóticos del P. E. ha perturbado permanentemente desde junio de 1968, es necesario:

1) Libertad de todos los detenidos por aplicación del decreto sobre medidas prontas de seguridad.

2) Reposición de los trabajadores destituidos y despedidos y devolución de las sanciones económicas descontadas.

3) Solución de los conflictos planteados que afectan a UTE, Gráficos, Prensa, AFE, Bancos, Textiles, Metalúrgicos.

4) Puesta en marcha de todos los establecimientos paralizados o semiparalizados con vistas a incrementar las exportaciones y la ocupación.

5) Ajuste de las remuneraciones al incremento del costo de vida en los sectores público y privado.

II) Sobre gestiones a realizar

Moción presentada por el C.O.T. el miércoles 25 al Secretariado Ejecutivo y votada por unanimidad el sábado 28 en el S. E. y el lunes 30 en la M. R. de la C.N.T.

"Impedidos arbitrariamente de actuar conforme a sus derechos legales, con su presidente preso y sus integrantes perseguidos o encarcelados, los órganos dirigentes de la C.N.T. acuerdan:

1) Otorgar poderes y encomendar a los doctores Ruben Caggiani, Osvaldo Mantero y otros juristas integrantes de la Sala

de Abogados de la C.N.T. —gestionar ante quien corresponda (Poder Ejecutivo, Asamblea General, Suprema Corte de Justicia), el restablecimiento de las garantías constitucionales para permitir la vuelta a la normalidad laboral quebrantada por la detención de centenares de trabajadores.

2) Abrir un compás de espera en la acción gremial y solidaria ya resuelta con los gremios en conflicto para facilitar la gestión antes mencionada y comunicar a las organizaciones sindicales la fecha de expiración de dicho plazo por los medios de comunicación habituales."

III) Sobre medidas de lucha

Verbalmente el miércoles 25 ante el Secretariado de la C.N.T. la delegación del C.O.T. propuso huelga general o paro de 48 horas prorrogable o escalada huelguística a iniciar el lunes 30 o el martes 1º. El viernes, después de sucesivos ajustes, concretó por escrito una moción:

A) Moción presentada por el Congreso Obrero Textil y votada por Federación Nacional de Profesores de Secundaria, Federación Uruguaya de la Salud, Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay, Asociación de Funcionarios Judiciales, Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA:

"Si no diese resultados positivos este nuevo esfuerzo de la C.N.T. (comisión de abogados), destinado a buscar soluciones a los conflictos agravados por la represión antisindical que dispuso el Poder Ejecutivo, las organizaciones sindicales procederán así:

1) Pararán el trabajo el día miércoles a la hora 18 y en todos los lugares donde sea posible ocuparán los locales de trabajo.

2) Se sumarán al paro en los días subsiguientes las organizaciones sindicales que no estuvieran en condiciones de hacerlo el primer día.

3) Se mantendrán en actividad exclusivamente aquellos servicios destinados a la salvaguarda de la vida humana y ninguna organización podrá decidir unilateralmente la reducción ni el levantamiento del paro.

4) Pararán el trabajo el día miércoles que se estimen satisfactorias las bases de solución que reciba el Secretariado en el momento que se estime conveniente pasar a otras formas de lucha."

B) Moción presentada por la Agrupación UTE y votada por mayoría por los miembros de la Mesa (incluso la Asociación de Bancarios) y excepto los demás que votaron la moción textil y los ausentes: plenarios de Colonia, Río Negro y Salto).

a) Parar la actividad privada a las 16 horas del miércoles 2 y el transporte durante 15 minutos ese día y realizar demostraciones en la calle.

b) Extender el paro en la actividad privada después de la medianoche del miércoles y hasta la medianoche del jueves, con el agregado del transporte y los entes no militarizados.

c) Considerar nuevas medidas después de realizada la acción mencionada."

La Federación ANCAP al votar esta moción dejó la siguiente constancia: Los personales de ANCAP y OSE están dispuestos a parar cuando la CNT disponga; pero iniciando en ese acto la huelga contra la militarización.

Que el gobierno no tiene salida, ya todo el mundo lo sabe, aunque lo ignore el señor Pacheco Areco, empeñado en seguir boxeando con el país. Su política económica de estabilizar a sangre y fuego a costa de los salarios, ha dado los resultados esperados: la ya declinante economía nacional, disminuido el sostén de la demanda interna, acelera su derrumbe. Sólo la comparsa oligárquico-cipayaya que adula al señor Presidente ignora el fenómeno, y considera "subversivo" todo intento de discrepancia. Los órganos de prensa que denunciaron la política suicida fondomonetarista, desde "Epoca" hasta "Extra", desde "Democracia" hasta "Izquierda", ya han sido clausurados, y sólo se oye el croar uniforme de la prensa oficial.

En esta prensa, el señor Daniel Rodríguez Larreta —cipayo por herencia y adulón por vocación— se atrevió a decir: "La futilidad de los argumentos esgrimidos para presentar al Uruguay en un proceso de constante declinamiento, resulta comprobable con sólo tener en cuenta los extraordinarios resultados obtenidos en la lucha contra la inflación. La reducción de la cadencia ha sido tan drástica que posiblemente se trate de un caso único en la historia económica contemporánea. No en balde se ha hablado del milagro uruguayo". Ya lo sabe usted, pues, lector, si vive peor, si su salario real ha disminuído, si está desocupado o trabajando pocas horas, si está por ser despedido, si no encuentra trabajo, es porque usted es un fútil y no cree en el milagro uruguayo; y la misma futilidad y descreimiento cabe imputarle a los subversivos estadígrafos del Banco Central, a través de cuya información resulta que el producto por habitante, a partir de 1956, descendió un 16 %, que los bienes y servicios disponibles por habitante descendieron un 24 %, que las exportaciones descendieron un 18 %, que las importaciones descendieron un 30 %, que el consumo interno descendió un 15 %, que la inversión descendió un 38 %, etc.

El gobierno no tiene salida. No hay planes, no hay programas, no hay esperanzas. Mientras algunas ratas ya comenzaron a abandonar el barco que naufraga —sea para alentar el golpe de estado,



EL GOBIERNO EMBRETADO

sea para iniciar una tibia oposición parlamentaria— el señor Pacheco, "boxeador por vocación y presidente por casualidad", cree que gobernar es reprimir. Si el país se hunde, que se salve la oligarquía. Balas y perdigones para los obreros que defienden su salario y su comida; balas y perdigones para los estudiantes que defienden la libertad; detención y torturas para los dirigentes gremiales; clausura de los diarios que no creen en el "milagro uruguayo"; palos para los obreros frigoríficos; golpes y torturas para los trabajadores de UTE; militarizaciones, despidos. Mientras tanto, la claqué de adulones oligárquico-cipayaya sigue impune: el señor Jorge Batlle, mientras ordena a sus secuaces apoyar al gobierno, goza de los beneficios de la infidencia viajando en yate por el Mediterráneo con un grupo de amigos; el señor Acosta y Lara, no sólo sigue disfrutando de los beneficios de su chantaje, sino que acumuló a éstos el cobro del seguro por el incendio de la editorial "Alborada" y la jubilación que le acordó el Banco de Previsión Social, no obstante el informe contrario y unánime de los Asesores Letrados de dicha institución; el señor Pereyra Reverbel, asesino impune de un humilde trabajador, mientras hace trabajar a culatazos a los obreros de UTE, continúa gozando de los dólares que le administra la Financiera Monty; el señor Peirano Facio, que aprovechó su condición ministerial para adquirir el Banco Popular con dinero del Banco Central, goza de los resultados de la operación y sigue administrando, en nombre de los monopolios americanos, sus cincuenta sociedades; el señor Ramón Díaz viaja con dineros del Estado para administrar sus inversiones en las Bahamas, y continúa siendo subsecretario aunque el Parlamento haya repudiado a Peirano; el señor Frick Davie, aunque los Tupamaros (el señor Presidente nos perdonará la mala palabra) demostraron que era el principal de la Financiera Monty, disfruta de su enorme fortuna, y nunca nadie sabrá quién ordenó quemar los libros de la Financiera; mientras la policía destruye los campamentos de los obreros frigoríficos, el señor Charlone, el señor Manini Ríos, el señor Ferrés (cuñado del ministro de R. Exteriores) obtienen el abasto de Montevideo y la liquidación del Frigorífico Nacional; el señor Presidente, digno émulo de Acosta y Lara, abre un regalo colectivo y consigue para el cumpleaños de su esposa tres millones de pesos, mientras a los empleados públicos se les aumenta un 10 % y a partir de 1970.

Ya no es posible hablar simplemente de política fondomonetarista; es necesario tener conciencia de que a la expoliación que nos somete el imperio, se une la aivez de la oligarquía por mejorar su "posición dólares" en los bancos suizos y en las Bahamas y la urgencia por enriquecerse que tienen sus sirvientes políticos. Pero esa misma aivez y esa misma urgencia indican que ellos mismos, oligarcas y sirvientes, saben de la brevedad de su plazo, saben que el tiempo que les queda es contado.

El gobierno no tiene salida, y el único elemento de propaganda que todavía esgrime, la estabilización de los precios, está muy pró-

ximo a desvanecerse, como toda estabilización basada en un decreto y obtenida en base a la reducción de la demanda. El desfinanciamiento del Presupuesto Nacional impide al gobierno pagar las deudas contraídas en 1968 y le obliga a seguirse endeudando con sus proveedores; aún así el dinero no alcanza: no es posible pagar en fecha siquiera los sueldos de organismos que no tienen recursos propios suficientes (como AFE, los Municipios y los Entes de Enseñanza); y para pagar los sueldos de junio en la Administración Central, fue necesario completar los ingresos fiscales con emisión de moneda. Esta emisión, así como la solución que propone el Fondo Monetario para solucionar el referido desfinanciamiento (la devaluación del peso), son contradictorios con la política de estabilización decretada por el gobierno.

También es contradictoria con dicha política la situación de los bancos, los cuales, no obstante el interés que cobran por sus colocaciones, debido a lo reducido de estas (según los topes crediticios fijados por el Banco Central), no alcanzan a cubrir sus presupuestos fijos; por ahora se mantienen gracias a las Sociedades Financieras (como la Financiera Monti), que no cumplen las normas de topes crediticios y cobran intereses exorbitantes; aún así, la única salida que tienen los bancos es revaluar su activo en moneda extranjera, vale decir, devaluar el peso. Si por ahora sacrifican sus ganancias a cambio de que el gobierno quiebre el movimiento sindical, no pasará mucho tiempo sin que su presión obligue a cumplir una nueva devaluación cambiaria, abriendo así otra brecha en la política congelatoria.

La situación del sector agropecuario, por último, cuya exigencia mínima es que la lana de la próxima zafra se pague a no menos de \$ 1.700 los diez kgs., apresura el derrumbe de la propaganda gubernativa: o se sacrifican las detracciones (con lo que el déficit presupuestario aumentaría en más de un 4 %) o se devalúa el peso, elevando el precio del dólar a cerca de \$ 300. En ambos casos la estabilización de precios no puede mantenerse.

Es más: el peso está claramente sobrevaluado, es decir, su precio con respecto al dólar es artificialmente alto: en otros términos, la relación de precios determina que el dólar sea una "mercadería" barata, pues está subvencionada por la referida sobrevaluación. En estas condiciones, el gobierno está pagando una prima a cada dólar que se compra y se va del país. En el año 68 se fugaron cerca de 23 millones de dólares (11.500 millones de pesos), y en el año que transcurre la situación empeora.

El gobierno no tiene salida; todo su montaje propagandístico se derrumba día a día, y frente al descontento creciente, su única respuesta es la mentira y la represión. Y frente a la mentira y a la represión se levanta una clase obrera uruguaya cada vez más lúcida, cada vez más combativa, cada vez con menos que perder en un enfrentamiento con el gobierno y con el régimen que éste representa.

LA CLAUSURA DE "EXTRA"

Después que la Asamblea General censuró a Peirano Facio por 76 votos en 130 y que Jorge Batlle jugó sus votos parlamentarios a la confirmación de la censura, las relaciones se han hecho cada vez más tensas entre Pacheco Areco y el parlamento. El decreto del 17 de junio, que clausuró el diario "Extra", contribuyó de manera intencionada a incrementar esa tensión.

El decreto es tan notoriamente inconstitucional que no cabe atribuirlo a un error del Poder Ejecutivo. El pretexto para emitir tal decreto fue un reportaje al coronel Malán, cuyas apreciaciones personales sobre la actuación de algunos mandos de las fuerzas armadas, el Ministro de Defensa Nacional, general Francese, consideró lesivas para los militares en general. Pacheco Areco, carente de apoyo político y necesitado de congraciarse con el mando militar, clausuró el diario en un verdadero desafío al Parlamento y a la congruencia jurídica.

La oportunidad de aparecer como abanderado del honor militar le vino bien a Pacheco Areco para promover este choque con el Parlamento, después de su derrota como empecinado sostenedor de Peirano Facio. En números anteriores de LUCHA POPULAR vimos que estos desacuerdos políticos reflejan además del aislamiento popular del gobierno, los choques de intereses de diversos sectores (ganaderos, agricultores, industriales, pequeños comerciantes) con la política que el gobierno aplica en beneficio exclusivo de la oligarquía financiera y terrateniente.

Aparecer como un presidente fuerte, que ampara a los militares en sus fueros, aún a costa de arrasar las garantías constitucionales básicas y tradicionales (artículo 29) sobre libertad de pensamiento, fue la intención principal de Pacheco. En realidad el repudio parlamentario fue casi unánime y ningún militar legalista o constitucionalista puede mirar con satisfacción esta especie de tutoría totalmente ilegítima que Pacheco y Francese anuncian que ejercerán sobre las fuerzas armadas a propósito de las publicaciones en la prensa.

En el curso de la discusión parlamentaria anterior al 24 de junio el diputado Ortiz preguntó varias veces a los ministros Cersósimo y Francese si la clausura se había realizado con invocación al numeral 1º del artículo 168 de la Constitución por temor a que la invocación del numeral 17º (medidas de seguridad) no le permitiese al Poder Ejecutivo lograr el respaldo de la Asamblea General.

Los ministros no dieron una respuesta categórica a ese planteo de Ortiz; pero, en curso aún la discusión sobre "Extra", Pacheco Areco comunicó a la Asamblea General, primero, nuevas medidas de seguridad; y, luego, inclusión de la clausura de "Extra" en el

régimen de las medidas de seguridad. El absurdo jurídico de que una clausura de diario realizada el 17 de junio se fundara en un decreto (medidas de seguridad) del 24 de junio, no alarmó demasiado, y, los optimistas empezaron a decir que el decreto distendía las relaciones entre los dos Poderes (Ejecutivo y Legislativo) desde que dejaba en la órbita del Poder Legislativo la posibilidad de anular la clausura mediante una votación por mayoría absoluta comunicada al Consejo de Ministros y a su Presidente (Pacheco Areco).

La votación se realizó y la Asamblea General dejó sin efecto la clausura de "Extra". Corrió el rumor de que hubo una transacción entre Pacheco Areco y Echegoyen: aquél levantaría la clausura de "Extra" y éste no insistiría con la supresión de las militarizaciones. Pero Pacheco no levantó la clausura de "Extra": se limitó a restablecer la vigencia del primer decreto, anterior a las medidas prontas de seguridad y dictado en función de "policía preventiva", novísima tesis autoritaria en función de la cual el Poder Ejecutivo puede hacer lo que se le ocurra.

El desconocimiento de la resolución de la Asamblea General, sobre un acto que el propio Poder Ejecutivo había transformado en medida de seguridad, indica que Pacheco —dedicado desde hace días a visitar cuarteles por la noche— busca precipitar un choque con el Parlamento para disolverlo o desautorizarlo crudamente.

Durante los debates parlamentarios previos a la censura de Peirano. La bancada nacionalista presentó una enmienda constitucional que, según los resultados de una elección parlamentaria, permitiría desplazar al Presidente y al vice presidente de la República. Pacheco quiere la disolución o la desautorización del Parlamento antes de que ese proyecto pueda plebiscitarse simultáneamente con una nueva elección. (Los seis meses de su presentación se cumplen en noviembre y recién entonces se le puede plebiscitar).

Echegoyen juega a que transcurra ese plazo; Pacheco, supuesto que piense mantenerse dentro de carriles constitucionales, juega a precipitar la disolución legal del Parlamento; pero ya ha empezado a plantearse pública y editorialmente ("El Diario", 9 de julio) la posibilidad del gobierno de facto y al margen de las normas constitucionales como una salida para la situación política.

La oligarquía logró 700.000 votos para una reforma constitucional increíblemente reaccionaria; pero así y todo la constitución ya no le sirve y para reprimir al pueblo y suprimir las contradicciones de la cúspide financiera de la oligarquía con otros sectores capitalistas se orienta hacia el golpe de estado, se complace en pisotear su propia legalidad.

La Consigna es Organizarse

La situación que el país atraviesa reclama nuevas formas de lucha, una labor prolongada de discusión política y organización de nuestros sindicatos. La validez de la perspectiva fijada para la lucha en esta etapa es el resultado de su confirmación práctica en la lucha de masas, del ánimo comprobado sistemáticamente en los diferentes lugares de trabajo y sectores de actividad profesional, que exigen la acción de conjunto y prolongada. El no desarrollo de esta línea, no se debió a su desubicación, sino a la carencia de preparación, de organización y agitación en función de ella.

La tarea hoy es entonces en el marco de la resistencia a la política del P. E., contribuir con nuestro esfuerzo a la organización de los trabajadores de modo de hacer más eficaz y menos vulnerable su lucha. Crear grupos de acción unificadora —GAU— en cada empresa, en cada fábrica, en cada barrio, con la responsabilidad de apuntalar e impulsar la organización de la RESISTENCIA POPULAR. Cada GAU debe ser un punto de apoyo para el trabajo de agitación, de propaganda y de organización práctica. Cada GAU debe saber vincular las reivindicaciones parciales con la

lucha política general. Cada GAU debe darle al periódico LUCHA POPULAR el papel que le corresponde: **informar, organizar y plantear una perspectiva para la lucha.** Cada GAU debe leerlo, discutirlo y distribuirlo, haciendo llegar a su redacción las opiniones e informaciones que correspondan. Cada GAU debe siempre recordar, que se pueden disolver las organizaciones de masa, se pueden acosar a los sindicatos, se puede lanzar una brutal represión contra los obreros y el pueblo, pero si los trabajadores están decididos y hay una dirección clara, nadie puede impedir que avancen.

Experiencias a Discutir

24 DE JUNIO — 3 DE JULIO:

Desde el 24 de junio el Poder Ejecutivo inició una nueva escalada represiva contra los trabajadores y el pueblo: en la madrugada de ese día centenares de militantes obreros, estudiantiles, docentes y profesionales de las más diversas posiciones políticas —y entre ellos el Presidente de la C.N.T., José D'Elía— fueron apresados por la policía y retenidos arbitrariamente hasta que, a las diez y media de la mañana, se decretaron nuevamente las medidas prontas de seguridad y se les internó en cuarteles del ejército, la marina y la aviación.

Simultáneamente con las medidas prontas de seguridad se decretó la militarización de los personales de UTE, ANCAP, OSE y Telecomunicaciones y las fuerzas armadas tomaron posiciones en los establecimientos pertenecientes a dichas reparticiones públicas. Se clausuró la sede central provisoria de la C.N.T. y se anunció igual procedimiento en todo local donde se realizaran reuniones sospechadas de discutir sobre paros o huelgas. Se prohibió la manifestación obrera prevista para el día 24.

La finalidad proclamada de los decretos represivos era la de impedir los paros y manifestaciones de los trabajadores del Estado que se realizarían en la semana que corría del 23 al 30 de junio, durante la cual se extinguía el plazo constitucional para ajustar los salarios y beneficios sociales del personal de la administración central y los municipios. Puede decirse que esa finalidad fracasó porque los paros se cumplieron en su totalidad (96 horas de los municipales; 72 horas de la administración central inclusive el Correo; 24 horas del personal de los entes autónomos; paros de protesta de los ferroviarios contra el atraso en los pagos, etc.).

Las detenciones arbitrarias de militantes motivaron el mismo día 24 la ocupación de todas las fábricas textiles durante 24 horas. Los bancarios —sector privado— mantuvieron las medidas de lucha que venían aplicando y acordaron parar el trabajo en las secciones o agencias donde se tomaran presos. Los trabajadores de los frigoríficos iniciaron su marcha hacia la manifestación prohibida y chocaron reciamente con la policía en el Puente del Pantanoso. Los trabajadores de ANCAP también iniciaron la manifestación y fueron contenidos por las fuerzas policiales en Agraciada y Tapes.

El mismo martes 24 la Agrupación UTE, que en sucesivas resoluciones de su Mesa Directiva (10-VI), su Congreso de Delegados (14-VI) y su Asamblea General (18-VII) había resuelto realizar, contra las destituciones y sanciones un paro de 24 horas sin garantizar servicios, acordó declarar la huelga contra la militarización ilegal que se había impuesto a sus afiliados. La detención de militantes de AUTE el mismo martes y el tono francamente represivo adoptado por los comandos militares, a inspiración del directorio que preside el degenerado Pereira Reverbel, llevó a decretar, en la noche del miércoles, la iniciación de la huelga el día jueves.

Todos estos hechos, producidos entre el 24 y el 26 de junio, indicaron claramente la voluntad de lucha de los trabajadores y a ellos pueden sumarse otros: resistencia obrera en FUNSA a entregar materiales para las fuerzas de represión; protestas espontáneas en todos los centros de trabajo a los que pertenecían los trabajadores encarcelados; mantenimiento de las huelgas y los paros decretados antes de las medidas prontas de seguridad (excepción hecha de la Asociación Nacional de Funcionarios Públicos que, en actitud sumisa, levantó las medidas de lucha en virtud de las medidas prontas de seguridad).

El 25 de junio, cuando el Secretariado de la C.N.T. se reunió, la situación habilitaba para adoptar las más severas medidas de lucha sindical. Una propuesta del Congreso Obrero Textil propició la huelga general para una fecha inmediata, o un paro de 48 horas sucesivamente prorrogable hasta que se recibieran propuestas satisfactorias sobre liberación de presos, reposición de destituidos y despedidos, cese de las militarizaciones, defensa de las fuentes de trabajo y ajuste de salarios al costo de la vida. También se informó en el Secretariado que la huelga en UTE podía comenzar al día siguiente o el 1º de julio, según fuese el criterio que adoptara el Congreso de Delegados de AUTE esa misma noche.

El Secretariado de la C.N.T., por unanimidad, expresó pleno apoyo a la decisión adoptada por AUTE, como protesta contra la militarización y las destituciones, y, acordó tomar la huelga en UTE como el eje de la lucha contra las medidas prontas de seguridad; pero



lamentablemente aplazó la aprobación de mociones para 48 horas después, las que se convirtieron en 72, por la postergación de una de las reuniones del Secretariado hasta el día 28.

En la mañana del día 26 —jueves— se inició la huelga en UTE, aprobada por unanimidad en la Mesa Directiva y el Colegio de Delegados. La más extrema brutalidad represiva se descargó sobre los trabajadores de la Central Batlle; pese a lo cual la huelga se inició ese día, con un corte de servicios ampliamente extendido y al día siguiente participaban en la huelga más de 7.500 obreros y empleados de UTE.

Contra la huelga se montó una campaña de descrédito, difamación y persecución. El anuncio falso de muertes en sanatorios y hospitales, la invención de actos de sabotaje, la habilitación de la Isla de Flores para recluir trabajadores de UTE, la persecución policial contra todo trabajador de UTE por el hecho de serlo, la orden de tirar a matar contra cualquier persona que se aproximara a alguna de las 1.500 sub-estaciones de distribución, las delaciones de los elementos amarillos del IUES y la AFUTE, los apaleamientos en las centrales, los arrestos y plantones a vista de los demás compañeros, el restablecimiento gradual de la generación y la distribución de energía, golpearon duramente sobre la huelga.

La falta de una organización preparada para actuar durante el período de represión que inevitablemente sigue a una huelga de esta magnitud; la carencia de medios de información y comunicación previamente establecidos y a cubierto de la represión; y, sobre todo, la noticia desmoralizadora —y a esa altura incierta— de que la CNT sólo realizaría un paro de 48 horas, cuando los entes militarizados ya habían descartado los paros por tiempo limitado, por ineficaces y contraproducentes en su situación, no permitieron contrarrestar aquellos golpes y contribuyeron a sumar su efecto negativo a los golpes que el enemigo asestaba contra la huelga.

Así y todo, el lunes 30 entre 1.000 y 2.000 trabajadores se mantenían en huelga y una decisión de huelga general tal vez hubiera permitido recuperar las fuerzas perdidas a esa altura; pero por un lado la Mesa Representativa de la CNT —por mayoría— estableció —día 30, hora 20— que no habían condiciones para la huelga general que reclamaron los delegados de textiles, bancarios, judiciales, profesores, trabajadores de la salud y Funsa, votó un paro de 32 horas (desde las 16 horas del miércoles 2 hasta las 24 horas del jueves 3). Nada hubiera cambiado respecto a la huelga en UTE, porque la Mesa Directiva de AUTE había levantado la huelga y dispuesto la vuelta al trabajo ese mismo día desde las 16 horas.

El paro de los días 2 y 3 se cumplió en la forma prevista; pero en algunas fábricas se realibó bajo protesta contra lo que se consideraba su ineficacia, en otras con constancia expresa de que se cumplía por disciplina sindical y en todas partes se pudo advertir irritación o disgusto, y en algunos casos desmoralización, por los resultados de la huelga en UTE y por la inoperancia práctica de la solidaridad sindical hacia la misma. Una enorme experiencia fue vivida por centenares de miles de trabajadores durante los días transcurridos entre el 24 de junio y el 3 de julio de 1969, y la asimilación crítica de esa experiencia es una tarea de enorme importancia para contribuir a la forja de las organizaciones y direcciones que los trabajadores necesitan en momentos como el actual.

La resistencia obrera y popular contra la escalada represiva de Pacheco Areco y sus ministros se incrementará en la misma medida que se revisen estas experiencias y se corrijan los errores cometidos.